

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
AVANZADOS E INICIACIÓN A LA  
INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA  
HISPÁNICA Y SU TEATRO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA

CÓDIGO 27701160

UNED

23-24

PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA  
BAJOMEDIEVAL Y MODERNA  
CÓDIGO 27701160

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA
Código	27701160
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene carácter optativo y se imparte en el Master en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, dentro de los itinerarios de Historia Medieval y de Historia Moderna. Se impartirá, como todas las asignaturas optativas, en el segundo cuatrimestre. Tiene asignados 6 créditos ECTS. Su orientación es totalmente práctica, en lo que hace a la Paleografía, y con contenidos teóricos en lo que se refiere a la Diplomática aunque encaminados a la práctica documental. Estas materias presentan como objetivo prioritario conseguir las actitudes necesarias para realizar una lectura correcta y una comprensión adecuada del contenido de los documentos de archivos históricos.

El contenido y la orientación del aprendizaje práctico de esta materia están diseñados pensando en un aprendizaje con proyección hacia la investigación histórica en las áreas de estudio de Historia Medieval y Moderna y para facilitar la elaboración de la tesis doctoral en estos campos de la Historia. Desde esta perspectiva se pretende que los estudiantes adquieran las competencias siguientes:

### Competencias genéricas:

- Capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
- Capacidad de de organización y planificación.
- Capacidad crítica y analítica.

### Competencias específicas:

- Competencia para conocer los sistemas de abreviaturas usadas en las distintas épocas cronológicas.
- Capacidad de lectura de los distintos tipos de escritura.
- Capacidad de análisis de la estructura interna de cada uno de los tipos documentales que se conservan en los archivos históricos.
- Capacidad para distinguir los documentos auténticos y aquellos que fueran falsos en todo o en parte.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En principio no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable conocer, con cierta profundidad, los tipos de escritura gótica de los siglos XIII al XVII.

Del mismo modo, sería deseable el conocimiento de las formas gráficas anteriores desde una perspectiva cronológica, sobre todo en el campo de los sistemas abreviativos.

Desde el campo de estudio de la Diplomática es conveniente que se tenga un cierto conocimiento previo de los diferentes tipos documentales que puedan ser motivo de análisis diplomático. También se deberían conocer las partes que componen el Texto del documento para llevar a cabo los ejercicios que se propongan durante el curso.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA  
jlopez@geo.uned.es  
91398-6700  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ADRIAN ARES LEGASPI (Coordinador de asignatura)  
aares@geo.uned.es  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para resolver las dudas que pudieran aparecer en relación con el aprendizaje de estas materias, eminentemente de tipo práctico, los estudiantes pueden contactar con el Profesor en los días de la semana que se indican a continuación. Es conveniente el uso preferente del correo electrónico, a la vez que se puede decir que resulta muy recomendable indicar un número de teléfono, ya que siendo, tal como se ha dicho, materias de tipo práctico ciertas dudas y sus correspondientes explicaciones, pueden desarrollarse mejor en el transcurso de una conversación. Para aquellos estudiantes que deseen entrevistarse personalmente con el Profesor resulta aconsejable concertar la cita previamente.

**D. Adrián Ares Legaspi** cuyo horario de asistencia al estudiante será:

Horario de atención :

Martes: de 11:30 a 19:30 horas

Miércoles: de 09:00 a 13:00 horass

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia. UNED.

Paseo Senda del Rey, nº 7- 5ª planta. Despacho 501.

28040-MADRID

Teléfono : 91-3986700

Correo electrónico: aares@geo.uned.es

*Dr. José Miguel López Villalba*

Horario de atención :

Miércoles : 10,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 20,00 horas

Jueves : 10,00 a 14,00 horas

Dirección postal :

Facultad de Geografía e Historia. UNED.

Paseo Senda del Rey, nº 7- 5ª planta. Despacho 501.

28040-MADRID

Teléfono : 91-3986700

Correo electrónico : jlopez@geo.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

CG02 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.

CG03 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.

CG04 - Adquirir compromiso ético.

CG05 - Adquirir motivación por la calidad.

CG06 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.

CG07 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE04 - Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE08 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CE09 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que cursen esta asignatura tendrán como resultado más destacable:

- a) Un conocimiento completo del contenido de todos y cada uno de los documentos de archivo que después le servirán para la elaboración de sus trabajos de investigación.
- b) Aumentarán sus rendimientos en el período de recogida de información en sus investigaciones históricas.
- c) La capacidad para discernir de modo general la autenticidad o falsedad de los principales documentos de archivo producto de las cancillerías más relevantes en la producción documental.

Por otro lado, el contenido y la orientación del aprendizaje práctico de esta materia están diseñados pensando en un aprendizaje con proyección hacia la investigación histórica en las áreas de estudio de Historia Medieval y Moderna y para facilitar la elaboración de la tesis doctoral en estos campos de la Historia. Desde esta perspectiva se pretende que los estudiantes adquieran las competencias siguientes:

### Competencias genéricas:

- a) Capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
- b) Capacidad de organización y planificación.
- c) Capacidad crítica y analítica.

### Competencias específicas:

- a) Competencia para conocer los sistemas de abreviaturas usadas en las distintas épocas cronológicas.
- b) Capacidad de lectura de los distintos tipos de escritura.
- c) Capacidad de análisis de la estructura interna de los principales tipos documentales que se conservan en los archivos históricos.

## CONTENIDOS

### UNIDAD DIDÁCTICA-I. PALEOGRAFÍA

#### TEMA 1.- Concepto, Análisis e Historia de la Paleografía.

- 1.1. Definición, Objeto y Método en la Paleografía.
- 1.2. Análisis Paleográfico.
- 1.3. Historia de la Paleografía.
- 1.4. La Paleografía en España.

#### TEMA 2.- Elementos paleográficos. Braquigrafía. Los signos complementarios.

- 2.1. Los soportes escriturarios.
- 2.2. Instrumentos gráficos y tintas.
- 2.3. Las filigranas.
- 2.4. Braquigrafía: Definición e Historia de las abreviaturas.
- 2.5. Los signos complementarios.

#### TEMA 3.- Las escritura latina en la Edad Antigua y Alta Edad Media.

- 3.1. La escritura latina en la Edad Antigua. Origen y desarrollo en la Península Ibérica.
- 3.2. La escritura latina en la Alta Edad Media. Particularismo gráfico.
- 3.3. La escritura en la España visigoda y altomedieval.
- 3.4. La escritura visigótica redonda.
- 3.5. La escritura visigótica cursiva.

#### TEMA 4.- La unidad escrituraria en Europa: la minúscula carolina.

- 4.1. Origen y progreso de la minúscula carolina. La escritura carolina libraria.
- 4.2. La escritura carolina documental. Análisis y desarrollo.
- 4.3. La escritura carolina en Aragón y Navarra.
- 4.4. La escritura carolina en Cataluña.
- 4.5. La escritura carolina en los reinos occidentales de la Península Ibérica.

**TEMA 5.- La escritura gótica en Europa: Origen y características.**

- 5.1. Origen de la escritura gótica.
- 5.2. Características generales de la escritura gótica.
- 5.3. Gótica libraria.
- 5.4. Gótica documental.

**TEMA 6.- La escritura gótica libraria en la Península Ibérica.**

- 6.1. El libro: Máximo exponentes de los cambios gráficos.
- 6.2. Tendencias bibliográficas entre el estamento señorial.
- 6.3. Códices en gótica caligráfica, en gótica redonda y en gótica cursiva.
- 6.4. Libros y bibliotecas en la Baja Edad Media peninsular.

**TEMA 7.- La escritura gótica documental en la Península Ibérica. Siglos XIII-XIV.**

- 7.1. La cursiva gótica navarra.
- 7.2. La singularidad gráfica de las escrituras gótico-documentales en la Corona de Aragón.
- 7.3. La escritura gótico-documental castellana en los siglos XIII-XIV.
- 7.4. La escritura de Privilegios (Gótica cursiva fracturada formada)
- 7.5. La escritura de Albalae (Gótica cursiva fracturada usual)
- 7.6. La escritura precortesana (Gótica cursiva precortesana formada)

**TEMA 8.- La escritura gótica documental en la Península Ibérica. Siglos XV-XVI.**

- 8.1. La escritura Cortesana (Gótica cursiva redonda formada). Origen y desarrollo.
- 8.2. La escritura Procesal (Gótica cursiva redonda corriente). Origen y desarrollo.
- 8.3. La escritura gótica cursiva bastarda.

**TEMA 9.- La escritura Humanística. La escritura en Hispanoamérica.**

- 9.1. Los orígenes de la escritura Humanística.
- 9.2. Desarrollo de la escritura Humanística en Europa.
- 9.2. La escritura Humanística en España.
- 9.3. La escritura en la América Hispana.

**UNIDAD DIDÁCTICA-II. DIPLOMÁTICA**



TEMA 10.- Nociones generales. Historia de la Diplomática. La Diplomática en España.

10.1. Concepto, objeto y fin de la Diplomática.

10.2. El método diplomático.

10.3. La Historia de la Diplomática.

10.4. La Diplomática en España.

TEMA 11.- El Documento. Concepto, Clasificación, Génesis y Tradición. Análisis del Texto Documental.

11.1. Concepto de Documento

11.2. Clasificación de los documentos.

11.3. La Génesis de los documentos: Autor, destinatario y rogatorio.

11.4. La Tradición Documental.

11.5. Estructuras y partes del tenor documental: Protocolo inicial. Cuerpo o Texto.

Escatocolo o protocolo final.

11.6. La datación histórica

Tema 12.- Las cancillerías hispanas y su producción documental. Baja Edad Media y Moderna.

12.1. La cancillería del reino de Castilla (1250-1474)

12.2. La cancillería de la Corona de Aragón (1213-1479)

12.3. La cancillería de los Reyes Católicos y los Austrias.

12.4. El documento indiano.

12.5. Notariado, concejo y señorío. Producción documental.

## METODOLOGÍA

### 1.- Metodología docente.

La impartición y seguimiento del curso se realizará con arreglo a la metodología propia de los sistemas de enseñanza a distancia. Los estudiantes prepararán el temario de la asignatura de acuerdo a los criterios señalados, en cada momento, por el equipo docente. Es muy recomendable procurar, para cuestiones puntuales, el apoyo de un profesor tutor de algún Centro Asociado cercano a su lugar de residencia, que puede ser el mismo que imparta esta materia en los cursos de grado en Historia.

### 2.- Actividades y horas de trabajo estimadas para la opción de Prueba Presencial.

La correcta preparación de esta asignatura requiere de un total de unas 140 horas, de las cuales unas 92 horas deben dedicarse al aprendizaje de los tipos gráficos y su aplicación práctica a la lectura de documentos. Otras 46 horas se emplearán en realizar variados comentarios diplomáticos de los documentos ya leídos, u otros que pudieran encontrar en laminarios. Las dos restantes se corresponden con el examen de la Prueba Presencial.

En resumen, los ejercicios prácticos que deben ser realizados a lo largo del curso consistirán en la lectura y posterior análisis de la estructura interna de los documentos.

Finalmente, 10 horas serán destinadas a los dos seminarios obligatorios, siendo de ellas, 4 horas para la participación en los seminarios (2 horas cada uno) y las 6 restantes para realizar el análisis crítico de la bibliografía seleccionada por cada estudiante y que este expondrá en el segundo seminario.

### **3.- Actividades y horas de trabajo estimadas para la opción de Trabajo Práctico.**

El alumno deberá buscar un conjunto de documentos en los Archivos cercanos a su lugar de residencia, que bien podrían ser Archivos Municipales, Archivos Históricos Provinciales (custodian documentación notarial) o bien, Archivos de titularidad eclesiástica (Parroquiales, Monacales, Diocesanos o Catedralicios). Del mismo modo se podrán utilizar los Archivos de carácter nacional (Archivos Histórico nacional, Archivo de Simancas, Archivo de Nobleza, Archivo de la Corona de Aragón, etc.). En cualquier caso, siempre habrá de ser documentación inédita, lo cual permitirá calibrar la bondad del trabajo.

El número de horas empleadas para hacer dicho Trabajo, será de similar número que la considerada para presentarse a la Prueba Presencial, es decir unas 140 horas aproximadamente.

Con los documentos seleccionados por el estudiante, se desarrollará un trabajo de transcripción y comentario diplomático, además de inscribirlo dentro de un contexto histórico, para una mejor comprensión de lo expuesto.

Finalmente, 10 horas serán destinadas a los dos seminarios obligatorios, siendo de ellas, 4 horas para la participación en los seminarios (2 horas cada uno) y las 6 restantes para realizar el análisis crítico de la bibliografía seleccionada por cada estudiante y que este expondrá en el segundo seminario.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	

Los criterios de evaluación son los habituales en un examen de características eminentemente prácticas.

**Se fundamentan principalmente en el número de errores en la realización de la lectura de los documentos propuestos para su transcripción. Además se tendrá en cuenta la adecuación de las diferentes partes del documento al realizar el Comentario Diplomático.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

##### **EXAMEN PRESENCIAL**

El examen consistirá en la transcripción de dos documentos, uno en escritura Cortesana y el otro en escritura Procesal. Además se propondrá un tercer documento, escrito preferentemente en escritura gótica documental del siglo XV, para la realización del Comentario Diplomático. Cada una de las partes equivale a un tercio de la nota final del examen.

Pero se debe hacer la salvedad de que la transcripción adecuada de los dos primeros ejercicios, sin la realización del Comentario Diplomático, supondrá que no se supere el examen, puesto que la asignatura se compone de dos materias: Paleografía y Diplomática.

##### **TRABAJO PRÁCTICO**

Respecto al Trabajo, que no requiere presencialidad, y es la otra opción para superar la asignatura, el estudiante que lo elija deberá seleccionar un conjunto de documentos, todos o en su mayoría inéditos, que le sirvan para hacer un estudio documental que requerirá la transcripción de los mismos y el correspondiente Comentario Diplomático.

Dicho trabajo será tutorizado por el Equipo Docente, que guiará en el transcurso del mismo, a los alumnos que lo soliciten.

Criterios de evaluación

**EXAMEN PRESENCIAL**

Los criterios de evaluación del examen que será realizado por medio de una Prueba Presencial ya han sido convenientemente explicados en un apartado superior.

**TRABAJO PRÁCTICO**

Respecto a los criterios de evaluación del Trabajo Práctico, se considerarán varios aspectos.

En primer lugar la dificultad de los documentos elegidos, que estará en función de la escritura en la que esten redactados. De este modo, se obtendrá superior nivel en la calificación, cuanto mayor sea la dificultad que presente su transcripción. Por lo tanto, la escritura Humanística, propia de los siglos XVI, XVII y XVIII, será muy poco valorada, pudiendo llevar en último extremo a que el discente no supere la prueba.

En segundo lugar, se valorará de la citada manera la dificultad de la tipología de los documentos elegidos para llevar a cabo los Comentarios Diplomáticos. Al igual que en el apartado de la escritura, si el alumno solo escoge un tipo documental o los elegidos pertenecen a tipologías muy conocidas y de fácil resolución (cédulas reales, privilegios, etc), la nota conocerá un significativo recorte. Por el contrario, cuando el alumno opte por documentos menos habituales o procedentes de cancillerías menores (concejiles, notariales, señoriales) sus opciones de obtener una calificación elevada, aumentarán. Finalmente, será igualmente evaluable el número de los documentos elegidos, que deberán ser como mínimo unos diez diplomas, siempre que correspondan al menos a cinco tipologías diferentes. Y, si solo perteneciesen a dos o tres tipologías diferentes, deberán presentarse como mínimo unos veinte documentos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	80%
Fecha aproximada de entrega	10/06/2024
Comentarios y observaciones	

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

**SEMINARIOS**

Se trata de dos seminarios celebrados por el docente con los alumnos de manera online en los que se exigirá y evaluará la participación activa de cada estudiante. Se enfocan no como una clase magistral, sino como un foro de discusión, debate y aportaciones por parte de los participantes en torno a los contenidos de la materia, girando el sentido de los seminarios en torno a las conclusiones extraídas por cada alumno tras la lectura crítica de las obras científicas escogidas previamente tras la realización del primer seminario. Una exposición que será confrontada por el resto de estudiantes participantes en el seminario junto con el docente.

Criterios de evaluación

En primer lugar se evaluará la participación activa de los estudiantes en los seminarios, sus aportaciones a nivel científico en relación a los contenidos de la materia y su predisposición al debate y discusión académica.

**En segundo lugar, se evaluará la lectura crítica por parte de cada estudiante de las obras científicas seleccionadas, examinando su capacidad de síntesis, de análisis crítico de los textos y la extensión de las conclusiones extraídas de estas lecturas a otras obras de la bibliografía complementaria recogida en la guía de esta asignatura.**

**Finalmente, se evaluará también la progresión del alumno entre su participación en el segundo seminario respecto al primero.**

Ponderación en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	07/05/2024
Comentarios y observaciones	

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene por dos sistemas.

**Uno, superando el examen de la Prueba Presencial más la realización obligatoria de los dos seminarios.**

**Dos, por medio de la realización de un Trabajo Práctico, que será corregido por el Equipo Docente más la realización obligatoria de los dos seminarios.**

**El alumno solo podrá aprobar por uno de los dos sistemas. Es decir, no se podrá presentar a las dos tipos de pruebas, por lo que debe elegir o Trabajo Práctico o Prueba Presencial.**

**En cualquiera de los dos sistemas arriba mencionados, la asistencia y participación (tanto en la exposición de las conclusiones tras haber analizado los trabajos bibliográficos escogidos por el estudiante como los comentarios y réplicas realizadas a la intervención de los compañeros) del alumno en los dos seminarios será obligatoria para poder aprobar la asignatura.**

**La nota final de la asignatura será el cómputo de la nota obtenida en los dos seminarios obligatorios y la nota obtenida en el Trabajo Práctico o bien en el examen de la Prueba Presencial sobre las ponderaciones anteriormente expresadas. Además, para llevar a cabo dicho cómputo y poder aprobar la asignatura es necesario que el estudiante haya obtenido en cada una de las partes evaluables un 5 sobre 10 puntos.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436220520

Título:PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA (2 VOLUMENES) (5ª)

Autor/es:Marín Martínez, Tomás ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436235555

Título:LÁMINAS DE LA CÁTEDRA DE PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA (1ª)

Autor/es:Casado Quintanilla, Blas ;

Editorial:U.N.E.D.

La lectura y aprendizaje del primero de los manuales recomendados: *Paleografía y Diplomática*. UNED, es altamente recomendable, porque es un excelente compendio de la disciplina y está realizado con una metodología didáctica preparada para los alumnos de enseñanza a distancia.

El segundo, *Láminas de Cátedra*, UNED, complementa al primero para llevar a cabo las prácticas con un extenso conjunto de láminas propuestas, que serán de realización muy recomendable para alcanzar los objetivos previstos.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

POR MEDIO DE ESTA INFORMACIÓN ADICIONAL SE ESTABLECE UNA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y DE APOYO POR CONTENIDOS TEMÁTICOS.

### PALEOGRAFÍA

#### Concepto de Paleografía

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed, Città del Vaticano, 1991, pp. 3-11.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Anquitique Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París, 1985, pp. 9-11.

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 9-25.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 5-7.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 15-37.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols, Madrid, 1983, pp. 1-7.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid, 1994. pp. 15-26 y 35-55.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*. Universidad de Huelva, 1995, pp. 13-18.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 5-22 y 164-168.

#### Análisis paleográfico

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1997 (1ª ed. Bolonia, 1954), pp. 51-59,

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols, Madrid, 1983, pp. 7-10.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994, pp. 38-50.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 52-57.

#### Historia de la Paleografía

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed. Città del Vaticano, 1991, pp. 11-18.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina*, (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1997, pp. 11-19, (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 26-42.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*. Brepols, 1994, pp. 9-14.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, Madrid, UNED, 1995, pp. 45-51.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid, 1994, pp. 56-84.

### **La Paleografía en España**

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 42-50.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, Madrid, UNED, 1995, pp. 311-321.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994, pp. 62-64, 67-68, 73-74 y 77-78.

### **La fragmentación de la escritura latina: el particularismo gráfico**

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed., Città del Vaticano, 1991, pp. 115-185.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Antiquité Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 94-122.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 79-149 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 180-200.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 63-77.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 88-90.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 37-46.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994, pp. 395-563.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 63.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 71-94.

### **La escritura en la España altomedieval**

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed., Città del Vaticano, 1991, pp. 144-154.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Antiquité Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París, 1985, pp. 108-113 y 211-212.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 124-129 (1ª ed. Bolonia, 1954).



FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 325-342.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 74-76.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 113-214.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 37-46.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 63-65.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 81-82.

### **La escritura visigótica redonda**

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed. Città del Vaticano, 1991, pp. 144-154.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Anquitique Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 108-113 y 211-212.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 124-129 y 130-144 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 342-366.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática*. Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 147-214;

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 127-157 y 175-178.

### **La escritura visigótica cursiva**

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 124-130 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 366-377.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 113-214.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 158-171.

### **Las escrituras góticas europeas**

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed. Città del Vaticano, 1991, pp. 220-224.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Anquitique Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 144-163.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 183-228 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 209-214.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 63-77.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 287-293.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 120-121 y 182-187.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 107-114.

### **La escritura gótica documental en Aragón y Navarra**

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 180-200.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 88-90.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols., Madrid, 1983, pp. 37-46.

### **La escritura gótica documental castellana**

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Antiquité Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 160.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 192-193, 214-218, 224-225 y 274-277 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 485-504.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 237-331 y Tomo II, pp. 7-13.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 193-202, 221-236 y 249-271.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 65-68.

### **La escritura humanística en España**

CENCETTI, G. *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 274-277 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 214-216.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo II, pp. 69-71.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp.

68.

### **La escritura en Hispanoamérica**

CORTES ALONSO, V.: *La escritura y lo escrito. Paleografía y Diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1986.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo II, pp. 89-95.

MILLARES CARLO, A. y MANTECÓN NAVASOL, J. I.: *Álbum de Paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, 1955, Barcelona, El Albir, 1975, 2ª edición.

## **DIPLOMÁTICA**

### **La Diplomática: Estudios generales**

BOÜARD, A. de.: *Manuel de Diplomatie Française et Pontificale. I: Diplomatie Générale*. París, 1929, pp. 11-18;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 219-220;

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatie* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 3-10;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M.: *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 15-17;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 143-153;

RABIKAUŠKAS, P.: *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 15-17;

VALENTI, F.: *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 9-14 y 17-20.

### **Historia de la Diplomática**

BOÜARD, A. de.: *Manuel de Diplomatie Française et Pontificale. I: Diplomatie Générale*. París, 1929, pp. 18-32;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 26-42;

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatie* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 51-77;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M.: *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 17-24;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 149-153;

RABIKAIUSKAS, P.: *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 3-10;

VALENTI, F.: *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 119-123.

### **La Diplomática en España**

FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 42-50;

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatique* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 65.

### **Concepto y clasificación documental**

BOÜARD, A. de. *Manuel de Diplomatique Française et Pontificale. I: Diplomatique Générale*. París, 1929, pp. 32-57;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 220-226;

GIRY, A. *Manuel de Diplomatique* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 8-10;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M. *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 29-50 y 63-221;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 161-164;

RABIKAIUSKAS, P. *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 19-22;

VALENTI, F. *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 15-17 y 53-73.

### **Génesis de los documentos**

BOÜARD, A. de. *Manuel de Diplomatique Française et Pontificale. I: Diplomatique Générale*. París, 1929, pp. 61-111;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 250-254;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M. *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 223-236;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 164-170;

RABIKAIUSKAS, P. *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 19-20 y 57-69;

VALENTI, F. *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 23-31.

**La tradición documental**

BOÛARD, A. de. *Manuel de Diplomatie Française et Pontificale. I: Diplomatie Générale*. París, 1929, pp. 159-120;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 226-250;

GIRY, A. *Manuel de Diplomatie* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 863-887;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M. *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 271-395;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 143-153;

PAOLI, C. *Diplomatica* (Agg. da G. C. Bascapè) Florencia, 1942, pp. 265-286;

PRATESI, A. *Genesi e forme del documento medievale*. Roma, 1987, pp. 105-109.

**La documentación del reino de Castilla**

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 506-566;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 321-341.

**La documentación de la Corona de Aragón**

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 566-572;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 368-374.

**La documentación de los Reyes Católicos y los Austrias**

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 375-376;

MARTIN POSTIGO, M<sup>a</sup> S. *La Cancillería castellana de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1959.

**El documento indiano**

REAL DÍAZ, J. J. *Estudio diplomático del documento indiano*, Sevilla, 1970. (Reimp. Madrid, 1991).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura dispone de curso virtual que permite el contacto activo entre el equipo docente y el estudiante, y entre los estudiantes, a través del foro. Por esta vía se darán las orientaciones de carácter general sobre la asignatura, así como la información y, en su caso la documentación necesaria para el seguimiento y aprendizaje de la materia.

### WEBGRAFÍA

#### PÁGINAS WEB SELECCIONADAS

<http://elec.enc.sorbonne.fr/cid/> *Actas del Congresos de la CID*

<http://www.cei.lmu.de/VID/?39> *Vocabulaire international de la Diplomatie* (2<sup>o</sup> éd., València, 1997)

<http://journals.openedition.org/tabularia/> *Tabularia: Sources écrites des mondes normands médiévaux*

<http://www.palaeographia.org/cipl/cipl.htm> Comité international de Paleographie Latine

<https://cidipl.org/> Commission Internationale de Diplomatie

<http://www.chartes.psl.eu/> École Nationale de Chartes

<http://www.cartulario.es/> Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas

<http://www.scuolavaticanapaleografia.va/content/scuolavaticanapaleografia/it.html> Scuola Vaticana de Paleografía, Diplomática i Archivística.

<https://drd.hypotheses.org/> (Diplomatique GDR 3177) *Centre Nationale de la Recherche Scientifique*

[http://conscriptio.blogspot.com.es/p/sobre-el-autor\\_27.html](http://conscriptio.blogspot.com.es/p/sobre-el-autor_27.html), *Conscriptio*

<http://theleme.enc.sorbonne.fr/bibliographies/paleographie> École Nationale de Chartes

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.